

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LABORAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO  
No. C-05.08-002-2026

|                                     |                                                                                                                                                                                                                      |            |                  |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|
| Numero:                             | C-05.08-002-2026                                                                                                                                                                                                     | Fecha:     | Enero 01 de 2026 |
| Tipo:                               | Laboral a Termino Fijo                                                                                                                                                                                               | Modalidad: | Directa          |
| Nombre del Contratante:             | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER)                                                                                                                                |            |                  |
| NIT:                                | 890.203.551-8                                                                                                                                                                                                        |            |                  |
| Domicilio del Contratante:          | Carrera 2 N° 5 – 14/22                                                                                                                                                                                               |            |                  |
| Representante Legal:                | SONIA CASTELLANOS CASTRO                                                                                                                                                                                             |            |                  |
| Identificación:                     | C.C. N° 63.394.013 de Málaga                                                                                                                                                                                         |            |                  |
| Nombre del Contratista:             | DEXY ROCIO CALDERON BASTO                                                                                                                                                                                            |            |                  |
| Identificación:                     | C.C. N° 1.094.276.113 de Pamplona                                                                                                                                                                                    |            |                  |
| Domicilio del Contratista:          | Calle 6 No 7 – 83 Aquitania – Boyacá                                                                                                                                                                                 |            |                  |
| Teléfono del contratista:           | 3165433168                                                                                                                                                                                                           |            |                  |
| Email:                              | drcalderonb03@gmail.com                                                                                                                                                                                              |            |                  |
| Oficio que desempeña el Trabajador: | Bacteriologa                                                                                                                                                                                                         |            |                  |
| Objeto Contractual                  | CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR EL PROCESO MISIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO SUBPROCESO LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER) |            |                  |
| Supervisor:                         | TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO                                                                                                                                                                                        |            |                  |
| Salario del Trabajador:             | TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$3.270.000) MCTE                                                                                                                                                        |            |                  |
| Valor del contrato:                 | TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 30.167.095) MCTE.                                                                                                                              |            |                  |
| Periodo de Pago:                    | Mensual                                                                                                                                                                                                              |            |                  |
| Duración:                           | Seis (6) Meses                                                                                                                                                                                                       |            |                  |
| Fecha de Inicio:                    | Enero 01 de 2026                                                                                                                                                                                                     |            |                  |
| Fecha de terminación:               | Junio 30 de 2026                                                                                                                                                                                                     |            |                  |
| Lugar de prestación del servicio:   | Concepción – Santander                                                                                                                                                                                               |            |                  |

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

En Concepción Santander nos reunimos: SONIA CASTELLANOS CASTRO, Gerente y quien actúa en su condición de Contratante, TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO, Supervisora del Contrato y en DEXY ROCIO CALDERON BASTO identificado con 1.094.276.113 de Pamplona; quien actúa en su condición de Contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que previa verificación del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del presente Contrato laboral a término fijo, cuyo objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR EL PROCESO MISIONAL DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO SUBPROCESO LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN (SANTANDER) con el fin de realizar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 de la ley 80 de 1993, 11 de la ley 1150 de 2007 y 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación del Contrato laboral a término C-05.08-002-2026, de mutuo acuerdo por cumplimiento de las obligaciones pactadas de conformidad con las siguientes:

DESARROLLO FINANCIERO:

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| VALOR DEL CONTRATO: | \$ 30.167.095 |
| VALOR TOTAL PAGADO: | \$ 30.072.000 |

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN:

|                                                           |          |
|-----------------------------------------------------------|----------|
| SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:                            | \$0      |
| SALDO A FAVOR DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CONCEPCION | \$95.095 |

CONSIDERACIONES:

- a) Que el contratista legalizó y perfeccionó el contrato C-05.08-002-2026, presentando los documentos necesarios de carácter jurídico.
- b) Que el contrato está soportado contablemente por el CDP 26-00002 y el RP 26-00002.
- c) Que, según el comprobante de pago final, de fecha 30 de junio de 2026, e informe de supervisión de fecha treinta (30) de junio de 2026, se acepta y se recibe por parte del Contratista lo correspondiente a la totalidad de las obligaciones pactadas.
- d) Que de acuerdo al Contrato C-05.08-002-2026, el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato en cuanto a los requisitos de tipo legal y técnico por lo que se da por terminado el presente contrato previa certificación por parte de la supervisión del treinta (30) de junio de 2026.

Comprometidos con la Seguridad y Bienestar de nuestra comunidad... ¡El cuidado de su salud nuestra prioridad!

- e) Que se está dentro del término señalado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 para realizar liquidación del contrato de mutuo acuerdo.
- f) Que el Contratista aporla las planillas de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral del periodo de ejecución del contrato.
- g) Que el Contratista certifica que recibió de parte de la ESE Hospital San Rafael de Concepción el pago emanado del contrato.

#### PAZ Y SALVO Y CERTIFICACIONES:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN **CERTIFICA** que revisada la documentación que constituye el Contrato No. C-05.08-002-2026, a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

Así mismo a la firma de la presente acta, acordamos:

- a) En la liquidación del contrato están incluidos todos los valores del bien suministrado.
- b) El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- c) El contratista manifiesta que la Entidad Contratante cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

#### IMPOSICIÓN DE MULTAS O SANCIONES:

Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o sanciones por cuanto no hubo causales durante el desarrollo del contrato.

En mérito de lo anterior, las partes consideran legal y oportuno dar por liquidado el Contrato Laboral a término fijo C-05.08-002-2026 y en señal de aceptación y entrega a satisfacción, se consigna que las partes quedan a PAZ Y SALVO en relación con los pagos y recibidos de informes objeto del contrato.

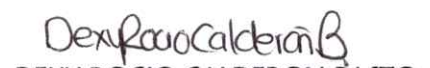
Para constancia se firma treinta (30) días del mes de junio de 2026.

POR EL CONTRATANTE:

POR EL CONTRATISTA:



SONIA CASTELLANOS CASTRO  
Gerente ESE Hospital San Rafael de Concepción



DEXY ROCIO CALDERON BASTO  
Bacterióloga

SUPERVISOR



TULIA LILIANA BARAJAS LIZCANO